Paleontología de Vertebrados Trabajos Prácticos – 2º cuatrimestre de 2015

Organización de los Trabajos Prácticos:

- Las clases de laboratorio consisten en actividades de observación de especímenes (TPs) y de discusión de trabajos científicos (Seminarios).
- Se respetará estrictamente el horario de comienzo y fin de las clases.
- Los alumnos deben concurrir con la guía de trabajos prácticos leída.
- Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre los que versará la clase del día.
- Las mochilas y bolsos deberán ubicarse bajo las mesadas.
- No se podrá tomar ni comer dentro del aula.
- Seguiremos las reglas básicas de higiene y seguridad.
- Las lupas y microscopios no deben ser movidas.
- Los oculares de las lupas y microscopios no debe ser girados: es el alumno quien tiene que ubicarse frente al ocular, no al revés.
- Los fósiles no deben ser trasladados ni separados de sus cajas y tarjetas informativas.
- El material disponible deberá ser tratado con cuidado para evitar dañarlo.
- No está permitido tomar fotografías de las muestras.
- Los TPs y Seminarios se entregan el mismo día en el que se realizan y deberán seguir el modelo provisto por los docentes.
- Los TPs deben realizarse con lápiz sobre una hoja A4 blanca. No se deben realizar más de dos esquemas por hoja. Todas las hojas deben estar numeradas.
- Las clases de laboratorio no se recuperan.
- La materia cuenta con una página web desde donde podrán acceder, entre otras cosas, al cronograma, a las filminas de las clases teóricas y a las guías de TPs y seminarios.

Cómputo de faltas:

- Media falta: cuando el alumno llegue luego de los 15 minutos del comienzo de la clase.
- Falta no justificada: cuando el alumno se ausente y no presente el correspondiente certificado médico o cuando el alumno llegue luego de los 30 minutos de haber comenzado la clase.
- Falta justificada: cuando el alumno se ausente y presente el correspondiente certificado médico.

Condiciones de aprobación:

- Se tomarán dos parciales escritos u orales que pueden o no incluir el análisis de especímenes analizados en el TP (dependiendo de lo que los docentes consideren más apropiado) que deberán ser **aprobados** con más de **65/100** puntos para mantener la regularidad.
- Se contará con una única instancia de recuperación para cada parcial debiendo obtenerse al menos 65/100 puntos para aprobar. Las mismas serán de ser posible la semana siguiente al examen desaprobado.
- Se tomarán parcialitos (orales o escritos, con o sin aviso previo).
- Los TPs, seminarios y parcialitos serán calificados como Aprobado o No Aprobado.
- Los alumnos deberán aprobar más del 70 % de los TPs, seminarios y parcialitos. No habrá instancia de recuperación para aquellos desaprobados.
- El máximo permitido de faltas injustificadas es 20%; superado este número, el alumno perderá su condición de regular y quedará libre.
- Serán calificados con una nota de concepto en la que se considerará, entre otras cosas, la participación y actitud en clase, la puntualidad, la prolijidad y las notas de los TPs, seminarios, parcialitos y parciales. Esta nota podrá ser tenida en cuenta en el final.

Recomendaciones:

- Sean solidarios con sus compañeros compartiendo el material a dibujar y no acaparando fósiles que no están usando.
- Dibujen de a varios la misma muestra a la vez.
- Los dibujos deben representar aquellas características destacables del material en estudio; es mejor un esquema claro que un dibujo "artístico" en el que no se marcaron los rasgos principales del espécimen observado.
- Pueden recurrir a cuadros para realizar comparaciones entre taxones, recordar biocrones, etc.
- Lean a la bibliografía sugerida (mucha de la cual se encuentra en la Biblioteca de la FCEN) y la provista por los docentes en las clases.
- Concurran a las clases teóricas o pidan los apuntes correspondientes.